

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

Difusión del Estimado de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el documento aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador, en el cual se señalan los importes de los Ingresos, que debe captar el gobierno estatal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El Estado obtiene los ingresos para financiar sus gastos de las siguientes fuentes: Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Prestamos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador, en el cual se señalan los importes del Gasto Público, que debe realizar el gobierno estatal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.
¿En qué se gasta?	Los ingresos se destinan en tres grandes rubros: 1.- Gasto Corriente, que comprende principalmente los gastos que se encuentran en los capítulos 1000 Servicios Personales; 2000 Materiales y Suministros; y 3000 Servicios Generales. 2.- Gasto de Inversión, que comprende los recursos para la compra de activo, y obra pública, entre otros, los cuales pertenecen a los Capítulos 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y 6000 Inversión Pública. 3.- Deuda Pública., que comprende los recursos que se utilizan para cubrir el pago de la Deuda Pública, comprendida en el capítulo 9000 Deuda Pública.
¿Para qué se gasta?	Los Ingresos del Estado se gastaran en las acciones y actividades que se derivan de los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo que en cada Administración Gubernamental determina el Titular del Poder Ejecutivo. Actualmente son: 1.- Gobierno Honesto, Cercano y Moderno 2.- Hidalgo Próspero y Dinámico 3.- Hidalgo Humano e Igualitario 4.- Hidalgo Seguro, con Justicia y en Paz 5.- Hidalgo con Desarrollo Sostenible
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, coordina el Programa de Contraloría Social, a través del cual, representantes de la sociedad civil participan para dar seguimiento al ejercicio transparente de los recursos públicos. Así mismo, todas las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como, Organismos Autónomos, cuentan con un Portal de Transparencia, que permite a los ciudadanos tener acceso a la información pública que cada uno de ellos genera en el ejercicio de sus atribuciones.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

Difusión del Estimado de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018

Origen de los Ingresos	Importe
Total	18,985,445.00
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,985,445.00

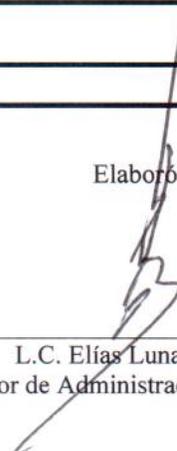
¿En qué se gasta?	Importe
Total	18,985,445.00
Servicios Personales	11,122,065.99
Materiales y Suministros	796,511.00
Servicios Generales	7,066,868.01
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
Inversión Pública	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	

Autorizó



C.P.C. Mario Ricardo Zimbrón Téllez
Comisionado Presidente

Elaboró



L.C. Elías Luna Yáñez
Director de Administración y Finanzas